

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992957867001

RAZÓN SOCIAL:

MKS-TECNOLOGÍA DÍAZ & SANTAMARÍA SERVICIOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

MKS TECNOLOGIA

REPRESENTANTE LEGAL:

SANTAMARIA ALCIVAR MIRYAN KAROL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SAN

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

11/02/2016

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/02/2016

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTRAS TERMINALES INFORMÁTICAS ESPECIALIZADAS, LECTORES DE TARJETAS INTELIGENTES, CASCOS DE REALIDAD VIRTUAL, TERMINALES INFORMÁTICAS, COMO MONEDEROS AUTOMÁTICOS Y TERMINALES DE PUNTO DE VENTA NO ACCIONADAS MECANICAMENTE.

DOMICALO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: SAUCES 3 MZ 161 V. 13 Barrio: S/N Calle: AV 4 NE Numero: 13 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 042574364 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: A DOS MANZANAS DEL CENTRO DE SALUD SAUCES 3 Emait: msantamaria@mkstec.com Telefone Trabajo: 042574364 Telefone Domicilio: 042573753 Celular: 0994897732

DOMICILIO ESPECIAL

SN

ORLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialided, Derechos de asistencia o coleboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiendose en agentes de reterición, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% seen objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABJERTOS

2

JURISOICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

n



Código: RIMRUC2018000893188 Fecha: 24/04/2018 16:26:19 PM